

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 25, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
MUSEO SONORA EN LA REVOLUCIÓN, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE
DE 2016.**

En la ciudad de Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora; siendo las 11:05 hrs. del día 30 de septiembre del 2016, en el Auditorio del Museo Sonora en la Revolución, sito en Avenida Náinari No.112 Poniente entre calles Coahuila y Colima, se llevó a cabo la sesión ordinaria No. 25, de la H. Junta Directiva del Museo Sonora en la Revolución, estando presentes, el Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, suplente del Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; Lic. Enrique Espinoza Pinales, Director del Museo de los Yaquis, suplente del Dr. Mario Welfo Álvarez Beltrán, Director General del Instituto Sonorense de Cultura y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Director General de la Secretaría de Hacienda, suplente del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y Tesorero de la H. Junta Directiva; Lic. Elisa Iveth Morales Rodríguez, Jefa de Oficina Zona Sur, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Vocal de la H. Junta Directiva; Lic. René Raúl Valenzuela Beltrones, Director de Turismo Regional y Cinematografía, suplente del Lic. Jesús Antonio Berumen Preciado, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora y Vocal de la H. Junta Directiva; Dra. Ana Luz Ramírez Zavala, Profesora Investigadora del Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera, suplente de la Dra. Gabriela Grijalva Monteverde, Rectora de El Colegio de Sonora y Vocal de la H. Junta Directiva; Mtro. Abdul Sahib Machi García, Director de Extensión Universitaria, suplente del Dr. Javier José Vales García, Rector del Instituto Tecnológico de Sonora y Vocal de la H. Junta Directiva; Lic. Héctor Obregón Ortiz y el Lic. Ramón Arturo Esquer Vázquez, Representantes de la Sociedad Civil; C.P. Paula Vásquez González, Comisario Público Oficial, Representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora; y la Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux, Directora General del Museo Sonora en la Revolución y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

Para iniciar la sesión, el Presidente de la H. Junta Directiva, da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes, refrenda el compromiso del Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins y

Priscila Valenzuela

solicita la autorización a los miembros de la Junta, para la permanencia en el recinto de la C. Lourdes Beatriz Sánchez Ruiz, Subdirector Administrativo del MUSOR y el C. Martín Román Armenta Lugo, Jefe de Departamento; quienes cubrirán el aspecto técnico de la reunión, cuya presencia fue aprobada por unanimidad. De igual forma, con fundamento en el artículo octavo del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal le solicita a la Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux, Secretario Técnico pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de nueve de los 12 miembros que integran la H. Junta Directiva, con lo cual se atiende el primer punto del orden del día.

En desahogo al punto II, el Presidente de la H. Junta Directiva, pregunta al Comisario Público Oficial, C.P. Paula Vásquez González, si hay Quórum suficiente para llevar a cabo la sesión la cual afirma que se cuenta con el Quórum legal por lo que declara formalmente instalada la misma y válidos los acuerdos que de ella se deriven, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Dentro del punto III, el Presidente de la H. Junta, cede la palabra al Secretario Técnico para poner a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura, aprobación y ratificación del Acta de la XXIV Sesión Ordinaria.
- V. Informe de la Directora General.
 - V.I. Informe de Actividades de la Directora General.
 - V.II. Presentación de la Enramada de los Yaquis.
 - V.III. Cumplimiento de la Ejecución de Acuerdos y Resoluciones Aprobados en la XXIV Sesión Ordinaria.
 - V.IV. Avance del POA al 31 de agosto de 2016.

Priscila Valenzuela Araux

- V.V. Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al 31 de agosto de 2016.
- V.VI. Presentación de Estados Financieros al 31 de agosto de 2016.
- VI. Informe del Comisario.
- VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.
 - VII.I. Presentación y aprobación, en su caso, de los miembros del Patronato del MUSOR.
 - VII.II. Presentación y aprobación, en su caso, de Transferencias Presupuestales al 31 de agosto de 2016.
 - VII.III. Presentación y aprobación, en su caso, de las medidas solicitadas por la Secretaría de Hacienda, según Oficio SH-2931/2016.
 - VII.IV. Presentación y aprobación, en su caso, del Convenio suscrito con el Ayuntamiento de Bécum.
 - VII.V. Presentación y aprobación, en su caso, del Convenio suscrito con la Agrupación para las Bellas Artes A.C. (APALBA, A.C.).
 - VII.VI. Presentación y aprobación, en su caso, del cálculo de la Prima de Antigüedad.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Resumen de acuerdos aprobados.
- X. Clausura.

En desahogo del punto tres, el Presidente de la H. Junta pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el Orden del Día, proponiendo el Representante del Tesorero de la H. Junta Directiva que se incluya en el orden del día, agregar como punto VII.VII. Presentación y aprobación, en su caso, la autorización a la Directora General para la celebración de un convenio de colaboración y coordinación administrativa en materia de comunicación social, en el que participen la Secretaría Técnica, la Secretaría de Hacienda y el Museo Sonora en la Revolución. Todos lo aprueban, de conformidad con el artículo 9 y 23 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal al igual que la ratificación del Acta de la XXIV Sesión Ordinaria, referida en el punto IV, los cuales se aprueban por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva.


 Rosalva Valenzuela









Para desahogar el punto número V, el Presidente de la H. Junta Directiva, le solicita a la Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux, presente el Informe de Actividades del Museo Sonora en la Revolución, destacando las siguientes acciones:

INFORME DE ACTIVIDADES

Iniciando con los Talleres de Verano en el MUSOR, se llevó a cabo los días 9 y 16 de julio de 2016 un divertido taller por parte de Recrearte Artesanías y Talleres, en donde los niños pudieron realizar diversas figuras de material reciclado. Asistentes: 15 niños.

El martes 12 de julio se llevó a cabo en en el Museo Sonora en la Revolución la firma de Convenio de Colaboración entre APALBA A.C. y el MUSOR. Los firmantes del acuerdo fueron la Lic. Priscila Valenzuela Araux, Directora General del Museo Sonora en la Revolución y la Sra. Irma Arana Rodríguez, Presidenta de APALBA A.C. Como testigos fungieron la C. Lourdes Sánchez Ruiz, Subdirector Administrativo de MUSOR y el Lic. Octavio Arce Valencia, Auxiliar Administrativo de APALBA A.C. Asistentes: 120 personas.

Como primer evento en conjunto a partir del Convenio, se presentó la revista cultural: "Yuku Jeeka No. 83", editada por APALBA A.C. contando con la presencia en la mesa del presidium de la Sra. Irma Arana, Mtro. Juan Diego González, la escritora Primavera Encinas y el editor de la revista, Sergio Anaya. Sandra Mortis y Kevin Ley leyeron pasajes de sus cuentos publicados en Yuku Jeeka No. 83. Se contó con la participación musical de Missael Campoa y Raúl Castelo con varias piezas musicales. Asistentes: 120 personas.

El día 14 de julio se inauguró la exposición: "El General en la Bombilla". En conmemoración al LXXXVIII Aniversario Luctuoso de Álvaro Obregón Salido. El Lic. Héctor Obregón Ortíz dirigió unas palabras a los asistentes en donde relató los últimos días del caudillo. Cortaron el listón inaugural el Lic. Héctor Obregón Ortíz, Sra. Ana Castelo de Obregón, Sra. Margarita Obregón de Pérez y la Sra. Lupita Obregón de Castro. Asistentes: 30 personas.

El 14 de julio fue la inauguración de la exposición pictórica: "Fantasmas y Siluetas" de Claudia Encinas Calles. El Lic. Sergio Inzunza, Director de Cultura Municipal, declamó un poema de su autoría a Claudia, refiriéndose a su obra y su trabajo.

Priscila Valenzuela 

Los presentes además disfrutaron de las palabras de la misma autora, quien habló de la inspiración para llevar a cabo su trabajo. Cortaron el listón inaugural el Lic. Leopoldo Ramírez, Lic. María Flora Chong Muñoz, Lic. Sergio Inzunza, Claudia Encinas Calles y la Lic. Priscila Valenzuela Araux. Asistentes: 70 personas.

El 19 de julio se llevó a cabo una Rueda de prensa convocada por el Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior. En ella estuvieron presentes el Mtro. Enrique Evangelista Velázquez, Director de Educación Municipal, el Ing. Martín Cervantes Sotelo, Coordinador de la Zona 2 de CETMAR y la Lic. Priscila Valenzuela Araux, Directora General del Museo Sonora en la Revolución. Informaron a los medios sobre las medidas para la asignación de estudiantes de preparatoria y la creación de un nuevo plantel de CETMAR.

Taller de encuadernación cartonera. Por parte de la Biznaga Cartonera se llevó a cabo un taller en donde más de 15 jóvenes y niños aprendieron a crear libros cartoneros. Por parte de la Biznaga Cartonera se llevó a cabo un taller en donde más de 15 jóvenes y niños aprendieron a crear libros cartoneros el 21 de julio de 2016.

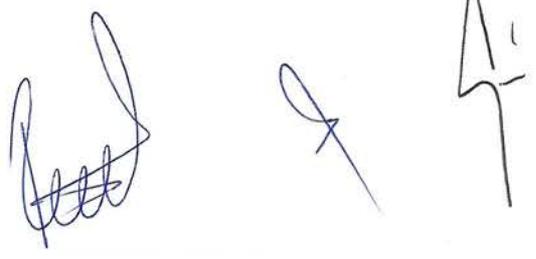
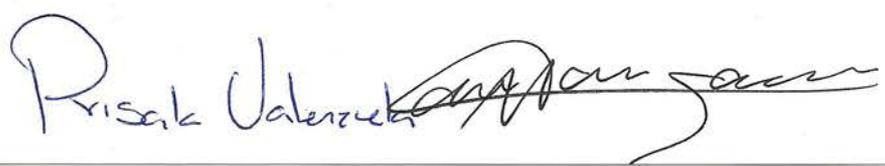
Del 21 al 23 de julio, de 10:00 a 13:00 horas se vivió el Taller "Almas Espinadas", en donde la Biznaga Cartonera y Claudia Encinas Calles guiaron a un grupo de 20 jóvenes y niños en la creación de un microcuento, basado en la obra "Fantasmas y Siluetas" expuesta en el MUSOR. Además la artista plástica llevó a cabo un taller de pintura en base a las obras literarias creadas por los asistentes.

Organizado por el Museo Sonora en la Revolución, el 30 de julio el Taller de Alebrijes Sonorenses acercó a un grupo de 18 niños a los animales característicos del Estado, además de despertar su imaginación al permitir realizar creaciones con cartonería en donde cada niño pudo mezclar 2 o más animales sonorenses, para finalizar con un trabajo de pintura colorido y fantástico.

El 30 y 31 de julio se participó en la Feria del conocimiento "Splash por la Educación". Organizado por la Secretaría de Educación y Cultura, "Splash por la Educación" se llevó a cabo en la Calzada Francisco Villanueva esq. Francisco I. Madero; donde el MUSOR montó un stand con caballetes para los niños asistentes.



Priscila Valenzuela Araux



De nueva cuenta el Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, convocó el 5 de agosto a medios de comunicación locales para exponer avances del programa "Prepa Sonora".

El 12 de agosto el artista local Jesús Manuel Osuna, presentó la exposición pictórica: "Sueños y paisajes" en la Galería de Exposiciones Temporales del MUSOR. La muestra se llevó a cabo en coordinación con APALBA A.C. y permaneció hasta el 15 de septiembre de 2016. Asistentes: 50 personas.

Gracias a la invitación de la Lic. Denisse Navarro, Secretaria de Desarrollo Social, el Museo Sonora en la Revolución asistió el 13 de agosto a la "Feria de Regreso a Clases" en la Plaza Álvaro Obregón. Contamos con la visita en nuestro stand del Presidente Municipal, Faustino Félix.

Ese mismo día por segunda ocasión el Museo Sonora en la Revolución participó en el "Splash por la Educación", convocado por el Secretario de Educación y Cultura, el Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins.

Durante agosto y septiembre el Musor fue centro de acopio de la campaña de reciclaje escolar "Reútiles" de útiles escolares para apoyar a niñas y niños de escasos recursos.

En coordinación con la Oficina de la Diputada Kiki Díaz Brown Ojeda, se llevó a cabo la proyección de la película: "Así era Pancho Villa", en la explanada de Urgencias del Hospital General de Ciudad Obregón el 19 de agosto. Asistentes: 30 personas.

En el marco de los festejos del 2do. Aniversario del Taller Literario "Después del café" y en coordinación con APALBA A.C. el 23 de agosto se llevó a cabo la presentación del libro: "De cuando ellos se narraron", de Selene Carolina Ramírez García, ganador de los Juegos Trigales del Valle del Yaqui y Premio Nacional de Narrativa Sonora 2014 Gerardo Cornejo. Asistentes: 70 personas.

El 24 de agosto se firma el Convenio de Colaboración con el Municipio de Bácum. Firmaron el Convenio M.C. Eusebio Miranda Guerrero, Presidente Municipal de Bácum, Prof. Roberto Gon-

Priscila Valenzuela    

zález Encinas, Secretario del Ayuntamiento y la Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux, Directora General del MUSOR. Como testigos la Lic. Rosa Lizzeth Justos Escárcega, Secretaria de Desarrollo Social y C. Lourdes Beatriz Sánchez Ruiz, Subdirector Administrativo del MUSOR.

Visita Guiada al INAPAM. Para festejar el Día de los Abuelos, alrededor de 60 adultos mayores asistieron el 26 de agosto al Museo Sonora en la Revolución, donde recibieron una visita guiada y disfrutaron de un convivio organizado por el INAPAM en las instalaciones del MUSOR.

El 29 de agosto se presentó la Conferencia: "Contexto y proceso histórico sobre la formación de la Constitución de 1917", a cargo del Mtro. Rigoberto Carrasco Mendivil. Actividad pre-conmemorativa al Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, llevada a cabo gracias a la iniciativa del Lic. Omar Guillén Partida, Diputado por el Distrito XVI en su carácter de Presidente del Congreso del Estado y como Presidente del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de Sonora. En el evento se contó con la distinguida presencia del Diputado Lic. Emeterio Ochoa Bazúa y el Lic. Bulmaro Pacheco Moreno, miembro del Consejo para la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917; quienes entregaron el reconocimiento de participación al conferencista, junto con el Diputado Omar Guillén y la Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux, Directora General del MUSOR. Asistentes: 30 personas.

En coordinación con APALBA A.C. se llevó a cabo la presentación del libro: "El progreso espiritual en Sonora", de Gregorio Patrón guzmán el 13 de septiembre. Asistentes: 35 personas.

Atendiendo el llamado de la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano y con el apoyo del Director de ISSSTESON, Enrique Claussen Iberri, el Voluntariado que encabeza Norma Escalante de Claussen se sumó a la colecta de víveres, agua, ropa y zapatos para las familias damnificadas por el Huracán Newton en Sonora. Haciendo entrega, la vocal titular en Cajeme, Sra. Carmelita Tapia de Becerra en el centro de acopio del Museo Sonora en la Revolución el 14 de septiembre.

Priscila Valenzuela

Ese mismo día se presentó la novela: "La Elección" de Primavera Encinas, a las 19:00hrs; en coordinación con la Agrupación para las Bellas Artes APALBA A.C. Se contó con la participación de un grupo de jóvenes liderados por el coreógrafo Jorge Jackson, quienes interpretaron fragmentos de la obra, además de contar con una lectura dramatizada con las voces de Jaime Ochoa Cruz y Araceli Jiménez Spíndola. Asistentes: 130 personas.

El pasado 15 de septiembre se montó la muestra de carteles "El Cine y la Revolución", en la explanada del Palacio Municipal de BÁCUM, en donde los cientos de asistentes a la tradicional ceremonia del Grito pudieron disfrutarla. Agradecemos al H. Ayuntamiento de BÁCUM por todas las facilidades otorgadas para el montaje de la muestra.

El Presidente de la H. Junta Directiva, somete a consideración el informe de La Directora General, dándose por enterados y aprobados por cada uno de los asistentes del punto V.I.

Siguiendo con el Orden del Día, en lo relativo al punto V.II, la Directora General expuso que derivado de la falta de pago de la póliza de seguro por parte de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, la aseguradora negó la reclamación hecho con motivo del siniestro ocurrido en el área de la enramada de los yaquis, por lo que se procedió a llevar a cabo las reparaciones con recursos propios para dejarla habilitada.

De conformidad con el Artículo 24 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Directora expuso que no había pendientes en la ejecución de Acuerdos y Resoluciones aprobados en la Sesión Ordinaria XXIV, contemplado en el punto V.III. del Orden del Día.

A continuación después de darse por enterados los miembros de la H. Junta Directiva, se procedió a desahogar el punto V.IV. del Orden del Día, relativo al avance en el Programa Operativo Anual al 31 de agosto de 2016, señalando un avance del 74% en la meta de Turistas, 138% en la meta de Visitas Guiadas, del 133% en el caso de organización de exposiciones iconográficas y museográficas alusivas a la Revolución Mexicana y del 171% en el caso de congresos, talleres, foros, conferencias y demás festividades relacionados con el tema de la Revolución Mexicana, siendo aprobado por unanimidad.

Ribala Valenzuela

Relativo al punto V.V. del Orden del Día, sobre el Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones al 31 de agosto, los miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados y lo aprueban por unanimidad.

En cumplimiento del punto V.VI. la Directora General expone los Estados Financieros al 31 de agosto de 2016 y cada uno de los miembros de la H. Junta Directiva, revisaron los documentos y aprobaron por unanimidad.

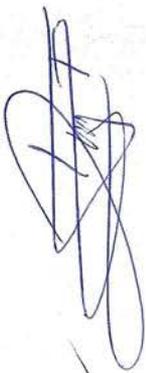
Atendiendo el punto VI., del Orden del Día, y con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, la Comisario Público Oficial, C.P. Paula Vásquez González, presentó el informe relacionado con el estado que guardan las observaciones emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, referente a la revisión de los informes trimestrales y cuenta pública del ejercicio 2015, donde destaca que todas fueron solventadas y se les hace una extensa felicitación al personal del Museo. En el caso de las observaciones emitidas por la Secretaría de la Contraloría por la revisión del ejercicio 2015, informa que se encuentran pendientes tres, en proceso de solventación.

Sobre la evaluación al portal de transparencia por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría, se obtuvo una calificación de 100% con corte al mes de septiembre de 2016.

Siguiendo con el orden del día, el Presidente de la H. Junta, solicita a la Directora General, exponga los asuntos considerados en el punto VII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos.

En desahogo del punto VII.I., con fundamento en el artículo 13 del Decreto de Creación del Museo, se somete a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la designación de las siguientes personas: Ing. Reynaldo Díaz Brown Ojeda, Lic. Marco Ivan Márquez Cervantes, Lic. Mayra Pérez Obregón, Lic. Luz del Carmen Zazueta Spencer, Lic. Elsa Teresita Ivich Díaz, Lic. Edward Alejandro Cota Cuevas, Lic. Mercedes Lilián Muñoz Peña y Mtro. José Lino Noriega Panduro; candidatos a integrar el Patronato del Museo, siendo aprobados por unanimidad. En este punto, propone la Directora General se tome la

Priscila Valenzuela



protesta de ley a los integrantes del patronato, siendo aprobado y procediendo el Presidente de la H. Junta a llevarlo a cabo.

Con respecto al punto VII.II. Transferencias Presupuestales al 31 de agosto de 2016, la Directora General expuso que hubo necesidad de efectuar transferencias entre las partidas de ingresos propios, originadas por atrasos en la recepción del subsidio para gasto operativo. Atendiendo a lo expuesto, los integrantes de la H. Junta se dan por enterados y son aprobadas por unanimidad.

		aumento	disminución
2000	Materiales y suministros		
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	7,000.00	
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,000.00	
21601	Material de limpieza	5,000.00	
22101	Productos alimenticios para el personal de las instalaciones	5,000.00	
24601	Material eléctrico y electrónico	15,000.00	
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	2,000.00	
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	5,000.00	
3000	Servicios generales		
31801	Servicio postal	-	6000
32501	Arrendamiento de Equipo de Transporte	-	5000
33701	Servicio de Protección y Seguridad	5,000.00	
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	-	7500
35302	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	-	5000
35501	Mantenimiento de equipo de transporte	-	10000
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	-	20000
35901	Servicios de jardinería y fumigación		5000
36201	Difusión por radio, televisión y otros medios		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature: Priscila Valenzuela]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

37101	Pasajes aéreos	-	8500
37501	Viáticos en el país	-	10000
37502	Gastos de camino		7000
38301	Congresos y convenciones	15,000.00	
38401	Exposiciones	15,000.00	
	Totales	84,000.00	84,000.00

Se puso a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, las medidas solicitadas por la Secretaría de Hacienda en el oficio SH-2931/2016 contemplado en el punto VII.III., del Orden del Día, relativo a la adopción de medidas para reducir las erogaciones en el capítulo 1000 del presupuesto 2016, servicios personales, siendo aprobados por unanimidad.

Siguiendo el Orden del Día, el Presidente de la Junta, sometió a consideración de los miembros, el punto VII.IV. Relativo al convenio de colaboración firmado con el H. Ayuntamiento de BÁCUM. El objeto del convenio es establecer las bases y criterios conforme a los cuales **"MUSOR"** Y **"EL AYUNTAMIENTO"** coadyuven esfuerzos, recursos económicos y colaboración para fortalecer el quehacer de ambas instituciones. Para el cumplimiento del objeto, las partes están de acuerdo en realizar, entre otras acciones, las siguientes:

Capacitación mediante talleres, diplomados, exposiciones y otros eventos en que fortalezcan la inter-institucionalidad.

Organizar conjuntamente eventos educativos y culturales.

Otras acciones, que de común acuerdo, decidan realizar para la ejecución del presente convenio.

Enterados los H. Miembros de la Junta Directiva del MUSOR lo aprueban por unanimidad.

El punto VII.V., se presentó y sometió a la aprobación de la H. Junta Directiva el Convenio de Colaboración suscrito con la Agrupación para las Bellas Artes, A.C. (APALBA, A.C.). El objeto del presente convenio es establecer las bases y criterios conforme a los cuales **"MUSOR"** Y **"APALBA"** coadyuven esfuerzos, recursos económicos y colaboración para fortalecer el

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Priscila Valenzuela *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

quehacer de ambas instituciones. Para el cumplimiento del objeto, las partes están de acuerdo en realizar, entre otras acciones, las siguientes:

Capacitación mediante talleres, diplomados, exposiciones y otros eventos en que fortalezcan la inter-institucionalidad.

Organizar conjuntamente eventos educativos y culturales.

Promover conjuntamente, la temática que enmarque la Participación de Sonora en el movimiento social iniciado en 1910.

Otras acciones, que de común acuerdo, decidan realizar para la ejecución del presente convenio.

En este punto, tomó la palabra el representante del Rector del ITSON, vocal de la H. Junta Directiva para felicitar a la Directora por la firma de dicho convenio, dada la relevancia de APALBA en el ámbito cultural.

Enterados los miembros de la Junta Directiva, lo aprueban por unanimidad.

En el punto VII.VI., del Orden del Día, se sometió a la aprobación de la H. Junta Directiva el cálculo de la prima de antigüedad de la plantilla del Museo, esto con el objeto de solventar una observación determinada por la Secretaría de la Contraloría del Estado, referente al

MUSEO SONORA EN LA REVOLUCIÓN
CÁLCULO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD

SMG							
\$ 53.26	\$ 55.84	\$ 58.13	\$ 60.57	\$ 64.76	\$ 67.29	\$ 70.10	\$ 73.04
			62.33				
1278.24	1340.16	1395.12	1453.68	1554.24	1614.96	1682.4	1752.96
			1495.92				

FECHA DE INGRESO	NOMBRE DEL EMPLEADO	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	TOTAL
30/09/2009	LOURDES BEATRIZ SÁNCHEZ RUIZ	0	1340.16	1392.12	1495.92	1554.24	1614.96	1682.4	1752.96	10832.76
01/10/2009	LETICIA MARIA EUIA GARCIA ESTRADA	0	1340.16	1392.12	1495.92	1554.24	1614.96	1682.4	1752.96	10832.76
16/02/2010	GLORIA ELENA IZA CORRAL	0	0	1395.12	1495.92	1554.24	1614.96	1682.4	1752.96	9495.6
01/10/2010	RAÚL SOLÍS REYES	0	0	1395.12	1495.92	1554.24	1614.96	1682.4	1752.96	9495.6
01/01/2011	MAYRA VANESSA RAMOS BARAJAS	0	0	0	1495.92	1554.24	1614.96	1682.4	1752.96	8100.48
01/09/2011	NEREYDA JIMENEZ RODRÍGUEZ	0	0	0	1495.92	1554.24	1614.96	1682.4	1752.96	8100.48
01/10/2011	CARLOS LEONEL FLORES ROMERO	0	0	0	1495.92	1554.24	1614.96	1682.4	1752.96	8100.48
16/08/2013	MARTÍN ROMÁN ARMENTA LUGO	0	0	0	0	0	1614.96	1682.4	1752.96	5050.32
10/02/2016	PRISCILA MARGARITA VALENZUELA ARAUX	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	2680.32	5574.48	10471.44	10879.68	12919.68	13459.2	14023.68	70008.48
								55984.8	14023.68	70008.48

	DEBE	HABER
5115-15304 PRESTACIONES DE RETIRO	\$ 14,023.68	
3220-01		
3220-02	\$ 2,680.32	
3220-03	\$ 5,574.48	
3220-04	\$ 10,471.44	
3220-2013	\$ 10,879.68	
3220-2014	\$ 12,919.68	
3220-2015	\$ 13,450.20	
2269 OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO		\$ 70,008.48
	\$ 70,008.48	\$ 70,008.48

ASIENTO PARA REGISTRO DE LA PROVISIÓN DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD DEVENGADA EN AÑOS ANTERIORES Y DEL EJERCICIO.

ELABORADO POR:
C. MARTÍN ROMÁN ARMENTA LUGO

Priscila Valenzuela

reconocimiento de obligaciones y pasivos a los que se encuentra sujeto el Organismo. La H. Junta Directiva se da por enterada y lo aprueban por unanimidad.

En el desahogo del punto VIII. Asuntos Generales, con fundamento en el artículo 37 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el Presidente de la H. Junta Directiva pide a los miembros de la misma, hacer uso de la voz a quien quiera expresar algún asunto. No habiendo asunto que proponer o discutir.

En el desahogo del punto IX relativo al Resumen de acuerdos aprobados, se tomaron los siguientes:

1. Se aprueba el orden del día.
2. Se aprueba y ratifica el acta de la XXIV Sesión Ordinaria.
3. La Junta Directiva se da por enterada del Informe de la Directora General en el que se destacan los eventos realizados y las acciones llevadas a cabo en la Enramada.
4. La Junta Directiva se da por enterada del cumplimiento en la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en la XXIV Sesión Ordinaria.
5. La Junta Directiva se da por enterada del Avance del Programa de Operación Anual al 31 de agosto de 2016.
6. La Junta Directiva se da por enterada del avance del Programa Anual de Adquisiciones al 31 de agosto de 2016.
7. La Junta Directiva se da por enterada de los Estados Financieros al 31 de agosto de 2016.
8. Se dan por enterados del informe del Comisario Público.
9. Se aprueba a los integrantes del Patronato del MUSOR y se les toma la protesta de Ley.

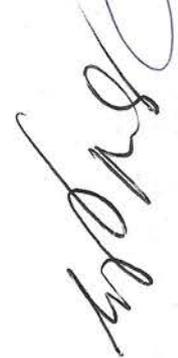
Priscila Valenzuela

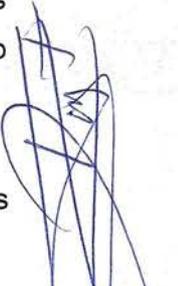








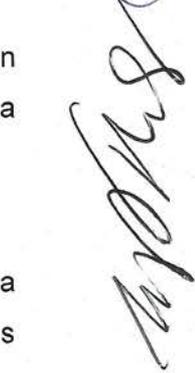






10. Se aprueban las Transferencias Presupuestales de ingresos propios al 31 de agosto de 2016.
11. Se aprueban las medidas de austeridad solicitadas por la Secretaría de Hacienda en lo referente a la reducción de servicios personales, (capítulo 1000)
12. Se aprueba el Convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de BÁCUM.
13. Se aprueba el Convenio de colaboración firmado con la Agrupación para las Bellas Artes, A.C. (APALBA, A.C.)
14. Se aprueba el cálculo de la prima de antigüedad de la plantilla del Musor.
15. Se autoriza a la Directora General la celebración de convenio de colaboración administrativa en materia de comunicación social que por una parte participa la Secretaría Técnica, Secretaría de Hacienda y el Museo Sonora en la Revolución.

En lo referido al punto X del orden del día, el Presidente de la H. Junta Directiva, agradece a nombre del C. Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, a todos los asistentes su presencia y procede a declarar clausurados los trabajos de la Sesión Ordinaria No. 25, siendo las 12:05 horas del día 30 de septiembre de 2016, firmando el acta correspondiente los que en ella participaron.



Prisala Valenzuela 



LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 25 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL MUSEO SONORA EN LA REVOLUCIÓN, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.



Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo
Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva



Lic. Enrique Espinoza Pinales
Suplente del Vicepresidente de la H. Junta Directiva



Lic. Elisa Iveth Morales Rodríguez
Suplente de Vocal de la H. Junta Directiva



Lic. René Raúl Valenzuela Beltrones
Suplente de Vocal de la H. Junta Directiva



Dra. Ana Luz Ramírez Zavala
Suplente de Vocal de la H. Junta Directiva



Mtro. Abdul Sahib Machi García
Suplente de Vocal de la H. Junta Directiva

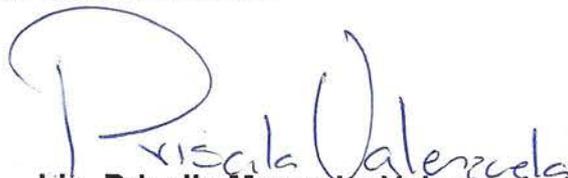


Lic. Ramón Arturo Esquer Vázquez
Representante de la Sociedad Civil

Lic. Héctor Obregón Ortiz
Representante de la Sociedad Civil



C.P. Paula Vásquez González
Comisario Público Oficial



Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux
Directora General del Museo Sonora en la Revolución
Y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva